

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

- 1230** *Resolución de 21 de enero de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 0001256/2018, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 0001256/2018, promovido por Chiesi España, S.A.U., contra la Orden SCB/1244/2018, de 23 de noviembre, por la que se procede a la actualización en 2018 del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo puedan comparecer y personarse, como demandadas, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 21 de enero de 2019.–El Secretario General Técnico, Carlos Hernández Claverie.